



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**COMISARIA CATORCE DE FAMILIA
KR 21 14 75 Barrio El Listón**

LA COMISARIA DE FAMILIA LOS MÁRTIRES

EMPLAZA

Al señor WILLIAM ANDRE PULIDO CALDERON sin identificación, con el fin de notificarle el Restablecimiento de Derechos a favor de la NNA. ANDREA YINETH PULIDO SIERRA de 14 años de edad, se identifica con T.I. 1106948952 así mismo se notifican a los demás familiares que deseen hacer parte en el Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, para que en el término de cinco (5) días hábiles siguientes al presente EMPLAZAMIENTO, se presenten en la Comisaria de Familia a cargo de la Doctora JUDITH URREGO LASSO, - Ubicada en la KR 21 14 75 Barrio el Listón de la Ciudad de Bogotá, con el fin de notificarles el Auto Administrativo de Apertura de Investigación de Restablecimiento de Derechos de fecha de 3 de marzo de 2021, a favor de la NNA. ANDREA YINETH PULIDO SIERRA.

En el evento de no comparecer ninguna parte interesada se entenderá como surtida la debida NOTIFICACION conforme a los artículos 102 de la Ley 1098 de 2006 Código de Infancia y Adolescencia y Artículo 293 del Código General del Proceso.

CUMPLASE,

JUDITH S. URREGO L.

Comisaria de Familia de Los Mártires

Fijado el: 5 de marzo de 2021
Desfijar el: 12 de marzo de 2021
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Secretaría Distrital de Integración Social